

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATO DE SUMINISTROS

EXPEDIENTE CONTR 2026 24916: VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE RENTING PARA LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

En el procedimiento abierto ordinario tramitado para la contratación del indicado suministro han sido recibidas seis (6) ofertas, cuya identificación se encuentra publicada en el perfil del contratante de esta Agencia, y que han superado la calificación de la documentación previa, como consta en el acta de la Mesa de contratación, correspondiente a la sesión de apertura de sobres n.º 1, de fecha 12 de marzo de 2026.

Con fecha 19 de marzo del mismo año la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, correspondientes a la documentación evaluable de forma automática, sin que las proposiciones económicas hayan sobrepasado el límite de anormalidad. Por tanto se procedió a la aplicación de puntuaciones y determinación de la oferta mejor valorada, acordándose elevar al órgano de contratación la aprobación de propuesta de adjudicación a la entidad Gumar Renting S.L.

Por Resolución del Órgano de Contratación de 25 de marzo fue aprobada la propuesta de adjudicación y le ha sido requerida a la empresa la acreditación de los requisitos para la adjudicación. La documentación ha sido presentada el 20 de abril de 2026, calificada por la Mesa de contratación con deficiencias el 21 de abril y debidamente subsanada el 27 de abril.

Las actas de la Mesa de contratación, y la Resolución citadas se encuentran publicadas en el perfil del contratante.

Vista el acta de la Mesa de contratación celebrada el 27 de abril de 2026 que constata la acreditación de los requisitos legalmente establecidos conforme al artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud del artículo 16.e) de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por el Decreto 501/2019 de 26 de junio, modificado por el Decreto 13/2026, de 4 de febrero, la Dirección General

HA RESUELTO:

Adjudicar a Gumar Renting S.L. el contrato de suministro denominado “Vehículos en la modalidad de Renting para la Agencia Pública de Puertos de Andalucía”, expediente CONTR 2026 24916, por un importe máximo de 86.354,56 euros, IVA excluido, siendo el importe del IVA aplicable de 18.134,46 euros con el siguiente desglose:

- precio total del renting: 85.354,56 euros, IVA excluido.
- partida prevista para ajuste de kilometraje (precio de 0,05 €/km): 1.000 euros, IVA excluido.
- precio por vehículo/año: 7.112,88 euros, IVA excluido.

Contra la adjudicación cabe interponer recurso potestativo especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, a través del Portal para interposición del Recurso especial o reclamación en materia de contratación ante el Tribunal

IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS		29/04/2026 13:40:48	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwK093oqZl5qs188937WzAM16v3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía: <https://juntadeandalucia.es/organismos/tarc/servicios/procedimientos/detalle/10136.html>, con la regulación prevista en los artículos en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público y el artículo 44 del Decreto Ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas, entre otras, al impulso de la telematización.

Sevilla, el Director General,

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS		29/04/2026 13:40:48	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwK093oqZI5qs188937WzAM16v3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	